

# NUEVO SISTEMA MONETARIO

AUNQUE PAREZCA IMPOSIBLE,

**CON EL NUEVO SISTEMA SE CONSEGUIRÍA TODO LO DESCRITO  
A CONTINUACIÓN Y MÁS**

**NINGUNA CLASE DE “IMPUESTOS”, NI DEVALUACIONES, NI RECESIONES. ADEMÁS SE PODRÍA CONSEGUIR EL PLENO EMPLEO CON SALARIOS DIGNOS, POR LO TANTO SERÍA EL FIN DE LA MISERIA, DE LOS SECUESTROS, CORRUPTELAS Y TODO TRÁFICOS ILEGAL (DROGAS, ARMAS ETC.) Y OTROS BENEFICIOS MÁS Y COMO EN LA NARRACIÓN DEL SISTEMA SE DESCRIBE.**

## PRÓLOGO

Nací el 14 de Febrero de 1933 en Barcelona, España. Como es bien sabido, fue una época muy difícil. Mi Padre fue obligado a ir a la guerra pero nunca empuñó un arma y mi madre tuvo que ingeniárselas para sobrevivir, como muchos otros casos.

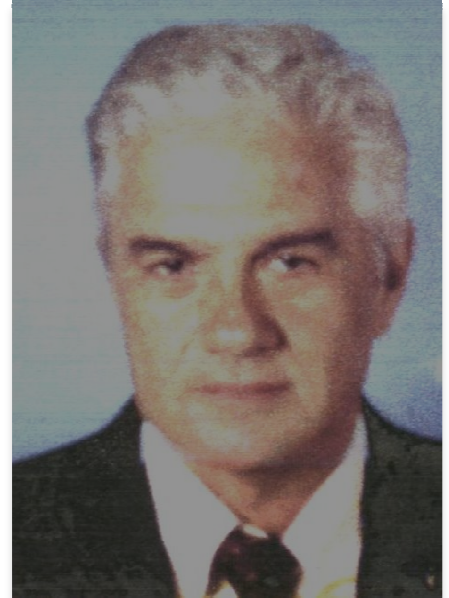
Mi padre regresó cuando tenía casi 9 años y empezó a mejorar bastante nuestro estándar de vida.

Me gradué con notas de sobresaliente en La Salle y empecé a trabajar a los dieciséis años casi de inmediato. Por las noches seguí estudiando y para no hacer el servicio militar en cualquier cuerpo del ejército, un grupo de amigos fuimos a inscribirnos en él de la aviación. Sólo a mí me aceptaron de todos los que fuimos y el coronel, (creo que ese era su grado) me manifestó que estaban muy interesados en mí y que no haría el servicio militar sino la carrera militar.

A la edad de 20 años nos residenciamos en Venezuela, pues no quise hacer el servicio militar (nunca fui violento, *"mis fuegos internos"* los apacigué con el deporte, balón pie, natación etc.

En Venezuela trabajaba en el día y estudiaba por la noche hasta que me gradué de contador. Decidí así, cambiar de empresa, pues aunque trabajaba en una compañía de muy renombrada marca de detergentes, jabones etc. deseaba trabajar como contador.

Así que cambié de empresa y empecé a trabajar en una prestigiosa firma de una acreditada marca de vehículos de origen alemán, la cual pertenecía a una corporación que poseía otras compañías más. A los pocos años llegué a ser "Gerente de Administración", de varias empresas del grupo y después "Director y Gerente General" de la firma alemana y poco tiempo después además miembro del comité ejecutivo del "Consortio", (La corporación, como ya se indicó, poseía empresas de distinta actividades tales como fábricas y distribución de vehículos, fábrica de pinturas, de brochas, laboratorios, ascensores y otras más).



**Me especialicé además en normas y procedimientos, los cuáles apliqué en casi todas ellas con pleno éxito.**

**Siempre fui inquieto con mis ideas, nunca perdí la ocasión de mejorar los procedimientos ni de aprender cuanta innovación saliera y su posible aplicación.**

**Hoy sigo siendo director de algunas empresas del grupo y además de algunas propias.**

**Siempre me apasionaron los métodos lo más naturales, prácticos, convenientes y lo más claro y sencillo posibles. Así fue que llegué a cuestionarme la razón de tanta desigualdad y pobreza en el mundo en que vivimos y cuál sería el camino para remediar o paliar todos esos flagelos. La respuesta era básica, el mal comenzaba en él o los sistemas monetarios, no eran naturales y creaban una desigualdad imposible de superar con la consabida miseria de miles de millones de seres humanos. Cambiarlos hubiera sido el remedio sin duda, pero su aplicación obligaría *al o a los que lideran el mundo*, a rectificar, lo cual era casi imposible. ¿Quién abandona el poder tan fácilmente?**

**Pero mi deber, como ciudadano del mundo, es exponerlo, así como otras ideas políticas, aun corriendo el riesgo de estar equivocado, lo cual lo dudo de corazón.**

**Pero que los expertos monetaristas y/o los profesionales en la materia, honestos y no parcializados, opinen, den sus conclusiones si se considera el sistema adecuado y necesario.**

**Particularmente no deseo nada personal, a mi edad mejor se está en el anonimato. Si algún reconocimiento debiera venir, prefiero que venga del señor a quien confío ver, *«pues a todos nos llega el invierno sin primavera posible»*.**

**Jaime Castañé Soriano**

Caracas 01 de octubre de 2.010



# SISTEMA MONETARIO INÉDITO

*Muy resumido*

(INEVITABLE EL ABANDONO DE LOS ACTUALES)

**DINELES**  
**DINERO ELECTRÓNICO**

(TOMARÁ SU TIEMPO Y AUNQUE LO MÁS PROBABLE YO YA ESTÉ AUSENTE, EL FUTURO  
HABLARÁ)

## LO IMPOSIBLE... POSIBLE.

### «Sistema Monetario Inédito»

#### Lo que se considera imposible:

- a) Eliminación total de cualquier tipo de impuestos, incluso los aranceles portuarios, o sea, y repito: «Todos los impuestos eliminados».
- b) Pleno empleo para todo aquel que desee trabajar legalmente, devengando sueldos tabulados y el más bajo de todos, debe ser suficiente para mantener dignamente a una corta familia.  
«Pero esta aseveración igual que cualquiera otra, debería depender de un estudio minucioso de todo el sistema, que de manera preferiblemente universal debiera instaurarse».
- c) Con el tiempo y a medida que avance la tecnología, habrá una drástica reducción de la jornada de trabajo, *pero... no habrá que temerle ni a la inflación ni al desempleo, ni mucho menos a una reducción del sueldo o ingreso.*  
«Aunque la tecnología siga su avance inexorable (a menos que una absurda confrontación de poderes nos descalabre) y la robótica acabe con muchos de los trabajos manuales en la mayoría de los casos y con algunos o quizás bastantes de los especializados o de dirección etc. el sistema lo soportará adecuadamente, si es asistido por un conveniente, sincero e indiscutiblemente *competente sistema político*».
- d) La inflación llegará a casi cero. Quizás algunas leves variaciones se observen debido a la oferta y la demanda de algunos artículos, pero preveo que serán muy escasas estas variaciones y podría ser en ambos sentidos o sea, subir o bajar moderadamente los precios, pero bajo un sistema de *verdadera* competencia de precios de venta. También dependerá en una gran parte de *un buen sistema de gobierno*, como ya se apuntó anteriormente, sin el cual cualquier sistema, por más conveniente que sea, siempre tenderá al fracaso.
- e) Los Gobiernos no podrán intervenir en el valor de la moneda, una de las principales causas de las fluctuaciones cambiarias y de la correspondiente inflación y por la emisión de moneda sin el suficiente respaldo que causa devaluación.

#### Seguridad civil:

- a) La asistencia médica será sin costo alguno, incluso las medicinas, operaciones o terapias de cualquier clase, a menos que el sistema determine lo contrario, pero sin necesidad de regulaciones obligadas o **impuestas**.
- b) De cualquier manera, las jubilaciones, a la edad que el sistema determine, pero a partir de esa fecha, el deseo de seguir trabajando o no, en mi exclusiva opinión puesto que el sistema deberá instaurarlo, debería ser decisión del jubilado, a menos que una enfermedad o alguna situación especial del sistema no lo permita. Así, siempre seguiría devengando los mismos ingresos de su último sueldo, si decide retirarse, o bien, si continúa trabajando y logra superarse, aumentaría su sueldo base según la tabla de la tabulación vigente, pero entonces su retiro, tal vez no debería ser inmediatamente después del aumento de sueldo. Pero esto, como ya se ha indicado, sería cuestión de lo que el sistema en forma global y minuciosa determine.
- c) Aunque parezca de menor importancia, muchos profesionales temen llegar a cierta edad debido a que las empresas prefieren emplear a personal recién graduado, más joven diríamos, pues no tendrán la misma experiencia, pero devengan un sueldo menor y eso es importante para sus costos que favorecen las ventas. Esto, en cuanto a costos, *no tendrá ninguna importancia o influencia en los precios*, lo cual puede disminuir muchísimo esta tendencia tan preocupante.

- d) No habrá más asaltos impunes, secuestros, atracos, robos de vehículos, de bienes muebles, extorsiones o de cualquier clase o índole etc. Siempre y cuando lo antes expresado se deba al hecho de obtener dinero.

Las venganzas o ataques pasionales o de cualquier otra índole, distintas al deseo del lucro monetario o de cualquier tipo de bien, podrían existir, pero con seguridad se reducirían a cifras mínimas.

- e) Se acabará **totalmente** el tráfico de drogas, armas o de cualquier clase consideradas de naturaleza prohibida o ilícita y por lo tanto desaparecerán todas las mafias, guerrillas y pandillas actualmente tan difíciles de erradicar. Por simple deducción, también los institutos o entes públicos que los combaten se reducirán, a medida que dejen de existir los antisociales, o bien, estas organizaciones delictivas, ya que el sistema identificará a los culpables con precisión absoluta y prontitud. Pero el sistema, si así lo determina, mantendrá el empleo del empleado público hasta que se reubique sin que signifique un gasto extra.

- f) Las fronteras desaparecerán o serán tan poco severas o estrictas que casi no se notarán.

(Con el pleno empleo asegurado, salarios adecuados al estándar de vida de cada lugar, casi sin ninguna delincuencia, etc. pocos serían los que abandonarían a sus familias y menos por necesidad)

- g) La instrucción será gratuita, a menos que se desee una educación en un instituto o universidad de pago por su naturaleza religiosa o cualquier otra condición especial que las distinga, pero el nivel de educación, de seguridad y respeto serán los mismos.

(Aunque dé la impresión que no tiene que ver con el sistema monetario, sin educación conveniente, sin duda se resentiría cualquier sistema, como lo vemos a diario con total impotencia).

- h) Los países dejarán de emitir su propia moneda, sin que por eso se puedan sentir perjudicados o colocados, de alguna manera, en una situación de peligro o desventaja. Eso sería obvio, debido a que se acabaría definitivamente y sin la menor duda, con todo tipo de acción bélica incluso con las guerrillas o cualquier otro acto de fuerza de cualquier tipo, ya sea por motivos políticos, sociales, religiosos etc. y habría de ser **preferiblemente a nivel mundial**, debido, naturalmente, a las condiciones muy particulares que impone el nuevo e inédito sistema.

- i) El llamado tercermundismo, más pronto, mucho más pronto que tarde, desaparecerá, o se reducirá a cifras ínfimas. O sea, las diferencias sociales de ahora e imposibles de erradicar, desaparecerán en breve tiempo

- j) Se estimulará la libre empresa, *como factor indispensable de empleo*, circulación del dinero, innovaciones, investigación, adelantos de todo tipo técnico etc. y... una base imprescindible para el bienestar que se desea. Pero a la vez debería vigilarse que exista una verdadera competencia leal y necesaria entre ellas.

- k) El empleado, o sea, cualquier clase de trabajador o especialización, aún la más humilde de ellas (suprimiremos la palabra obrero), también será *imprescindible*, tanto para los sectores *públicos* como *privados*.

- l) No subsistirá ni mucho menos se perpetuará ninguna banda de facinerosos dedicados a la extorsión o a cualquier clase de delito monetario contra la sociedad. Naturalmente y se vuelve a repetir, *bajo la dirección de un conveniente sistema de gobierno*.

- m) El orden y la seguridad ciudadana estarán plenamente garantizados a cualquier hora del día o de la noche (excepto aquellos ocasionados por un desquiciado o loco sin fines de lucro, como anteriormente se apuntó)

- n) Fin de la tan popular corrupción del sistema público y... por supuesto del privado también.

- o) La propiedad privada, bien habida, será reconocida y totalmente protegida. Todo país, continente y... ¡Ojalá! el mundo entero, si se une al sistema, **aún inédito**, podrá vivir en viviendas, cuando menos, con los mínimos sistemas de servicios y comodidades que exijan las normas de sanidad y seguridad. Lo que apunta a la desaparición de chozas insanas y sin las mínimas condiciones sanitarias.

- p) Si se precisa nacionalizar algún bien privado, terreno, vivienda etc. se podrá hacer si es en beneficio de toda la comunidad o población, pero se reconocerá su justo valor al propietario (o propietarios) si ha sido bien habido y legalmente le pertenece. (Las normas las debe dictar el sistema)
- q) Los ejércitos y el incremento de nuevas armas de guerra, se reducirán a cifras ínfimas y por lo tanto, también la posibilidad de una guerra entre naciones. Naturalmente, como ya se mencionó anteriormente, las fronteras se abrirán y quizás sobreviva un sencillo y simple control, debido, como es fácil imaginar, a que las condiciones de trabajo y salarios serán muy similares en cualquier país sometido al nuevo sistema. Quizás se deba decir... “favorecido por el nuevo sistema monetario”.
- r) Quedará eliminado el dinero circulante (monedas o billetes), aunque esto no impediría el ejercicio bancario, de compañías de seguros, bolsas de valores etc. muy necesarias también.
- «Se podría estudiar la conveniencia de permitir la circulación de algún tipo de billete o moneda de bajísima cotización, si el estudio minucioso del sistema así lo determina, pero no ha sido contemplado en el sistema propuesto más adelante»
- s) Las recesiones, que periódicamente se suelen presentar causando pavor en casi todo el mundo, quedarán en el pasado como una gran pesadilla que le tocó vivir a la humanidad.

En resumen, por su condición tan **natural** y *por la escasa o casi nula intervención de la voluntad humana*, podríamos extendernos páginas y páginas enumerando bondades posibles que nos traería el nuevo sistema inédito y aún no descrito. Por lo tanto, para no hacerlo demasiado tedioso, con estos pocos ejemplos, en mi personal opinión, debería bastar para entender lo conveniente que promete ser.

Aunque entiendo muy bien que la primera impresión sea la de un cuento de hadas muy placentero, o bien, una novela de ciencia ficción extremadamente deleitable, puesto que ni en *Jauja* se soñaba en un estilo de vida semejante o en la “República” de Platón, *donde los gobernantes son sabios y el justo es el que usa la razón según los dictados de la verdad*.

Por lo tanto, la inmensa mayoría, lo calificará o podría calificarlo, sin dudarlo mucho... de «**Imposible**» y hasta de «Absurdo». Jamás la humanidad se ha acercado ni remotamente a algo ni tan siquiera parecido.

Estas *quimeras globales o cuando menos continentales, han sido hasta ahora cuentos de salón*.

Como singular excepción existen unos cuantos países (que no pienso nombrar y que lo dejo a la imaginación o mejor dicho, más bien al conocimiento de cada quien) en donde se ha contado con un honesto gobierno e imprescindiblemente muy eficiente, que ha sabido repartir la **riqueza** obtenida de manera justa y conveniente.

Escribí «**la riqueza**», pues con los sistemas monetarios hasta ahora instaurados, es rico el que vende más y compra menos, lo que equivale a decir que le ingresa más de lo que le egresa, ya sea, persona natural, jurídica, país o nación. Pero... para que alguien venda más de lo que compra, otro debe comprar más de lo que vende y ahí está el gran problema del o de los actuales sistemas.

*Con la eterna y clara excepción del país o países que pueden emitir **moneda** sin necesidad de reservas que la amparen y aunque su o sus balanzas comerciales **deban** ser y son astronómicamente negativas, se entiende que debe ser así para que el sistema se mantenga y no colapse, aunque con grandes sacrificios de todos y... ¡cuidado! pues quien sabe si en alguna de esas terribles recesiones el sistema se resienta tan pronunciadamente que sea imposible en corto tiempo remediarlo.*

Pues bien, empecemos y convirtamos nuestros más anhelados sueños “**imposibles**” en una realidad... “**posible**” o **probable** si se quiere. Así lo deseo y espero de todo corazón sin la menor intención de beneficio particular de ninguna clase.

Pero... antes de empezar a describirlo, pido disculpas, pues debe haber la pesada pero necesaria retórica para dejar claras, aunque no todas, algunas de las situaciones especiales que todo inicio tiene forzosamente que enfrentar. Y este sistema, que pretende cambiar las bases que actualmente nos *gobiernan*, con toda humildad, aunque algunos lleguen a creer todo lo contrario, deseo aclarar que son pensamientos e ideas que desde hace muchísimo tiempo nacieron en mi y que he llegado a considerarlo una *cobardía* no exponerlas, aun con todos los posibles dolores de cabeza que bien pudieran acarrear, pues es indudable que todo cambio pisa callos. Claro está, que esto solamente ocurriría si llega a tener aceptación y... *si se divulga y se demuestra por los expertos con la suficiente influencia para ser escuchados, de su conveniencia.*

Naturalmente, se trata de un esbozo de un sistema o más bien una orientación hacia un sistema monetario y como tal, si no se obtiene el apoyo conveniente y la fuerza necesaria, no se podrá avanzar demasiado y quedará como un recuerdo para el futuro y lo más probable es que no quede ni esto. Casi tal cual como ocurrió con la división de poderes recomendada por **Aristóteles**, discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno. Tuvo que esperar más de dos mil años, pero cuando menos por fin se dio.

Con esta comparación no existe intención alguna de pretender parecido personal alguno con nadie. Sólo se trata de narrar hechos que verdaderamente ocurrieron y debemos aceptar que han ocurrido y que lo más probable sea que sigan ocurriendo.

### **Ejemplo únicamente:**

*Aceptemos que el sistema es el conveniente y así lo defienden algunos profesionales sin la suficiente influencia, pero se encuentran con la oposición radical de un defensor de lo contrario y de gran popularidad y credibilidad. Lo más probable que llegue a suceder es que el sistema monetario sea ignorado y olvidado con el apoyo de una mayoría que simplemente le den su respaldo, casi sin ningún análisis, debido a la gran reputación del que se opone.*

*Ejemplos sobran y eso hay que tenerlo siempre presente, pero contar unos cuantos podría incomodar a algunos y esta no es la intención sino que se piense se estudie si se cree procedente y esto es todo.*

Con estos escritos (sobre un nuevo orden monetario) sólo se pretende o se desea interesar a los que lo estudien y lo consideren adecuado y puedan difundirlo o bien usar su influencia para sugerir su aplicación... repito, si lo consideran conveniente.

*“Tampoco se obtiene una casa, un puente, calle, carretera etc. sólo con el diseño de los mismos, o sea de los planos y los estudios previos imprescindibles. Esto sería la teoría, después debe venir el práctico o quien ejecuta. «Los constructores».*

“Lo mismo o parecido es con el sistema que se propone, falta desarrollarlo minuciosamente y con muchísimo cuidado, considerando todos los casos posibles que habrá que enfrentar antes de que camine normalmente si a eso llegamos”.

Ante todos los que han leído estas primeras líneas, saben que me refiero “**Al dinero**”, por lo tanto, el principio de todo o casi todo bienestar social o material, se debe **al dinero**. Recordemos la célebre frase: “Tanto tienes eso vales”.

Lo demás, aparte del dinero, es cuestión del sistema político, de la educación etc. y podría ser también del carácter o del comportamiento de cada quien, lo cual pasa a otro plano que por ahora no lo consideraremos.

Por lo tanto, “**El Bienestar Universal**”, empieza con un nuevo, inédito y conveniente «**Sistema Monetario**».

Si el principio o las bases sobre las cuales debe desarrollarse el sistema monetario, no son las adecuadas, siempre habrá quien domine la situación y sin que quepa ninguna duda, será o se convertirá en un imperialista. Distinto a los anteriores tal vez, menos agresivo si se quiere, pero con privilegios que los demás países no tienen y por lo tanto, tarde o temprano se vendrá abajo pues no se podrán evitar recesiones globales y habrá países ricos y otros miserables, inflaciones, desempleo masivo, hambre y un sin fin de calamidades.



Con el sistema que se propone seguirán siendo igual de ricos los ricos o más, pues es un factor hasta estimulante que existan, pero eso sí, no habrán países pobres.

Si esta situación se “**Democratiza**”, pero con clara y precisa efectividad, toda la humanidad disfrutará de este beneficio. Pero... no de manera inadecuada o ineficiente, sino bajo normas claras y muy bien establecidas para toda la raza humana, a donde los privilegios nazcan y surjan del trabajo honesto y del esfuerzo, talento y conocimiento de cada quien.

*«Europa ha demostrado y es ejemplo para todo el orbe, que después de desangrarse unos contra otros por cientos y cientos de años, el mejor camino, pero infinitamente mejor, ha sido la unión dentro de la paz, dentro de la tolerancia, la comprensión y la igualdad. Naturalmente después de cumplir y demostrar que aceptan y son capaces de practicar ciertas disposiciones que son básicas para la común convivencia pacífica.*

*A mi modo de ver, seguirán avanzando, ahora tratando de tener una moneda común para toda la unión, sin imposiciones. Después seguirán consolidando situaciones para el bien de todos los que forman la unión. Tal vez el sistema democrático actual se mejore. Quizás un idioma común sea una de ellas además del o de los propios. Y quien sabe si con el tiempo y como paso definitivo, modificarán el sistema monetario actual (la emisión del Euro) por uno más natural, parecido tal vez al que se recomienda. Ya veremos, mejor dicho ya verán».*

Ya hemos tenido dos guerras mundiales, la tercera, si la hubiere, sería terrible sin la menor duda y hasta el más fuerte se derrumbaría. Sin embargo espero se recapacite y si se considera posible la aplicación del sistema monetario propuesto de manera global, debe y será el sistema verdaderamente conveniente para todos, **para toda la población mundial**, incluso para aquellos que directa o indirectamente lideran el planeta Tierra. “Todos debemos ser medidos con la misma vara” dice el refrán.

Si es así, no habría que desperdiciar mucho tiempo en empezar a estudiarlo minuciosamente e implantarlo **universalmente**, después de imponer nuevas reglas políticas y sociales indispensables, como tuvo que hacer la “Europa Unida”.

«Un Mundo Unido, inicios con bases iguales o parecidas para todos los habitantes. Después, debería depender de los valores adquiridos o que vaya adquiriendo la persona en sus estudios o con la experiencia cotidiana, o sea que mejoraría su estándar de vida según el aporte adicional de cada quien a la sociedad».

Un sistema así es lo que entiendo como natural e imprescindible y el sistema que deseo para mis hijos, parientes, amigos y para todo el mundo.

### **El trabajo es el que debe ser pagado por el sistema.**

Recordemos lo siguiente: Para cosechar hay que sembrar. Sembrar es trabajo, cuidar la siembra y cosechar, también lo es. De ahí que, de acuerdo a la semilla que se siembre, a donde se siembre, cuando se siembre, como se siembre y el cuidado que se le dé (abono, riego, prevenir plagas y otros) así será y se obtendrá la calidad de cosecha que se pretenda de acuerdo a la experiencia, a la aplicación de la misma y... **a la cantidad de dinero que el empresario arriesgue** y que lo cuidará porque le perjudicaría mucho fracasar.

Ese sería el fruto, **la riqueza que empieza con el trabajo**. Por ejemplo: El hierro, cuando se extrae se acondiciona y se trabaja. Ahí empieza la riqueza, con el trabajo en la extracción del hierro de la mina, después se convierte en herramientas, vigas, láminas, clavos, tornillos, puertas, aviones, barcos, puentes, máquinas y grúas para extraer más hierro u otros usos. Pero no es por capricho que se fabrica, debe haber un estudio de factibilidades, de necesidades del mercado, inversiones etc. o sea, una planificación previa que permita la sana competencia, de lo cual deben ocuparse los gobiernos verdaderamente democráticos, más que democráticos diría yo, competentes, repetimos: “Dentro de una sana, conveniente y democrática competencia”.

*Por lo tanto ¿Por qué no pagarle directamente al empleado o trabajador ya sea de la empresa privada o de la administración pública?*

*Además, habría una única moneda en el sistema monetario, con la supervisión de todos los países participantes (Igual que una única moneda hay en La Europa Unida en la mayoría de sus países, sin imposición alguna).*

*Ahora sí, empecemos con el “Sistema Monetario”.*

### **SISTEMA MONETARIO**

El sistema es extremadamente sencillo de explicar, de manera somera por supuesto y se apoya en la informática, o sea, en la tecnología.

- 1) Se crea un banco de datos universal o continental o bien (si no es universal ni continental) para los países que lo acepten. El nombre es lo de menos pero hay que dárselo, por ahora lo denominaremos: **“Instituto Mundial Unido en el Control y la Emisión del Dinero”, “IMUCED”**.
- 2) En la nación o lugar *base* que se decida instalarlo, como es natural, deberá haber una representación acreditada de cada país que esté integrado al sistema.
- 3) Se empezará por elaborar un minucioso tabulador de sueldos o salarios para cada actividad que deba ejecutar cada empleado o trabajador, ya sea que pertenezca al sector público como a la empresa privada.

Empleado o trabajador será toda persona natural que reciba un sueldo, tanto del sector privado como público, ya sea el presidente del país o nación como el presidente de una empresa privada siempre que no sea el propio empresario. (Los empresarios o todo aquel que trabaje por su cuenta no será considerado empleado o trabajador, tampoco los hijos o parientes cercanos, a menos que se demuestre que efectivamente serán empleados o trabajadores de la empresa, pues aunque deberá estudiarse si conviene o no, considero que podría haber manipulaciones inconvenientes).

Se hará un estudio a nivel mundial o continental si este fuera el caso, de los sueldos que habría que pagar de acuerdo a cada especialidad y lugar, tomando en cuenta experiencias, estudios, tiempo trabajado y la respectiva práctica etc., que vaya del menos especializado al que lo esté más.

*(Un tabulador es común en muchas empresas bien organizadas, incluso en el sector público) El sueldo mínimo deberá ser suficiente como para vivir dignamente sin estar expuesto a penalidades básicas).*

- 4) Para darle un nombre al dinero que se emita lo llamaremos “Dinel” resumen de “din-ero y el-ectrónico” en español o bien cualquier otro si se desea, lo cual también carece de importancia, pues es cuestión de forma y no de fondo.
- 5) No habrá circulante en efectivo, a menos que se decida que sea en unidades muy pequeñas, *«pero nuestro sistema no cuenta con circulante en efectivo o sea en monedas y/o billetes»*.
- 6) Cada ciudadano, desde el momento que se aplique el nuevo sistema monetario, se le asignará una “tarjeta de vida” a donde se irán registrando todos los detalles de la historia de su vida pública, un “Record o Historia de vida”. Naturalmente, cada país, dentro de su soberanía y a través del **“Instituto Mundial Unido en el Control y la Emisión del Dinero”, “IMUCED”** o sus dependencias en cada lugar, las emitirá.
- 7) El empresario fundará su empresa igual o parecido a como se hace ahora o se suele hacer en los países llamados democráticos. Si la empresa cumple con los requisitos exigidos por la constitución de su país y cónsonas con las leyes aprobadas por las naciones integradas al sistema, buscará al personal adecuado para cada tarea y registrará a este personal contratado, como empleados de la empresa según las normas o leyes de trabajo que exija el sistema (habría que desarrollarlas). El empresario también aportará el capital y la tecnología, (aunque el sistema podría ayudarlo en casos determinados). El **“Instituto Mundial Unido en el Control y la Emisión del Dinero”, “IMUCED”** emitirá una tarjeta de vida para la persona

*jurídica*, o sea, para esta empresa recién creada, a donde se registrarán todos los movimientos de entradas y salidas, contratos y convenios etc. pero esta empresa no pagará ni sueldos ni impuestos. De esto, de los sueldos, puesto que no habrá ningún tipo de impuesto como ya se apuntó, se ocupará el **“Instituto Mundial Unido en el Control y la Emisión del Dinero”, “IMUCED”**.

- 8) El **“IMUCED”**, repetimos: Aunque sea este “Instituto”, totalmente autónomo, no estaría exento de ser auditado y de estar constantemente revisado y controlado, como es natural, de acuerdo a las leyes generales que se dicten.
- 9) El sistema le venderá o aportará u obligará a adquirir a la empresa una computadora, maquina o dispositivo especial en línea con el **“IMUCED”** y/o a sus dependencias, agencias, sucursales etc. a donde cada semana, quincena o mes, el sistema mundial, a través de la computadora en línea, le abone a cada empleado o trabajador activo en la empresa, en su tarjeta de vida, el sueldo según el punto (3) *el tabulador universal de sueldos* (la computadora sólo se usará, en este específico caso, para abonar en cada una de sus tarjetas, los sueldos al personal que ha sido empleado, o sea, las del personal contratado en este caso y no representará un cargo para la empresa que los ha empleado). Si hubiere otro cargo o abono adicional que hacer en las tarjetas de algún trabajador, según las nuevas leyes también se registrará. En esta misma computadora o máquina también se registrarán los movimientos contables de la empresa y todas las actividades de orden público que se determinen sean de interés general y necesario registrar.
- 10) El empresario no disfrutará de sueldo alguno y su ingreso dependerá del lucro que le agregue al costo de su producto. Igual o parecido al sistema actual pero sin considerar en sus gastos y costos ningún cargo por sueldos ni impuestos que pagar, ni que agregar a los costos del producto o productos, bienes o servicios.
- 11) A los empleados públicos también se les abonará de igual forma a sus tarjetas de vida el salario correspondiente y de la manera que se determine en el sistema universal. Todos los empleados públicos, hasta el más alto cargo devengarán un sueldo y lo obtendrán de igual manera. Además, se podrán crear viáticos o pago de gastos extras a los que lo precisen, pero esto es cuestión del sistema universal cuando se **detalle** el mismo, pues aquí solamente se describe resumidamente.
- 12) A cada País o Nación, periódicamente se le asignará un monto predeterminado, según los estudios y necesidades aprobados previamente por un instituto general, que estudiará las exigencias presentadas de cada país. Este monto será asignado a la tarjeta de la nación y de ésta a los estados, regiones, condados, municipios etc. a donde se necesite invertir y se llevará el control en cada tarjeta jurídica de cada localidad, lo cual permitirá auditar sus movimientos cuando sea preciso.
- 13) Si el empresario lo desea, podrá disponer de parte de sus utilidades para distribuir las entre los empleados que él disponga, sin que intervenga ninguna ley de trabajo, pero **sí** las leyes civiles, en caso de existir algún convenio entre las partes y su exigencia en caso de que no se cumpla con lo pactado. Un ejemplo podría ser que el empresario desee que los vendedores ganen un porcentaje sobre las ventas para estimularlas y el gerente de ventas una comisión sobre la utilidad bruta (Ventas menos costos directos) etc. Ese ejemplo debe servir para que se entienda que estas operaciones son entre el empresario y el empleado o trabajador y el sistema no tiene nada que ver con estos casos especiales, pero será preciso seguir la procedencia y destino para evitar cualquier irregularidad.
- 14) Las tarjetas de vida también se abrirán, para cada persona jurídica, aunque sea pública (Gobernaciones, Ministerios, Alcaldías, Juzgados, Registros públicos etc. como ya se dijo antes) a donde se seguirán registrando todas las operaciones contables desde el ingreso del presupuesto aprobado y su uso.
- 15) Las necesidades de cualquier ministerio o ente público para desarrollar algún plan específico y que esté determinado en el presupuesto de la nación y aprobado por la asamblea o los organismos autorizados, serán aportados por el sistema y abonados en la tarjeta de vida del instituto u organismo.

«Las partidas secretas no deberían existir pues son secretas y eso hace al sistema inestable al dejar estos movimientos sin un imprescindible control. ¿Además, para que servirían las tan comunes partidas secretas

si el soberano es el que manda o eso se dice y tiene el derecho de enterarse en una sincera y conveniente democracia?»

- 16) Todas las compras o ventas, traspasos de fondos o activos, donaciones etc. serán registrados con detalle en las tarjetas de cada persona *natural o jurídica* sin excepción, como se apuntó anteriormente.
- 17) Los horarios de trabajo serán determinados por el ministerio del trabajo y/o por el sistema nuevo monetario de acuerdo a lo que convenga y de una manera armoniosa y eficiente para todas las naciones del mundo o bien, sólo para los países que participen en el sistema, sino es mundialmente aplicado. En estos horarios de trabajo debería fijarse sobre todo el límite máximo permitido para cada actividad.  
(Esto podría ser una medida para evitar el desempleo o para no trabajar más de lo conveniente).
- 18) No existirán impuestos de ninguna clase como es fácil entender, ya que el dinero es generado en forma natural y directamente con el trabajo que es el que produce la verdadera riqueza. Ni habrá devaluación alguna de la moneda pues no habrá otra. Ni posibilidad de manejos de la moneda o los fondos. Ni sometimiento al **Patrón**, como a veces sucede.
- 19) El sistema contemplará la creación de distintos centros de distracción, recreación o creación de acuerdo a los gustos de cada uno de los ciudadanos, pero si son gratuitos o no, dependerá de los estudios que sobre el particular determine el sistema.

Nota: Estos centros de “recreación o creación” serán como clubes, tales como centros para la pintura, letras y artes, o bien para el desarrollo o estudio de la física, biología, artes, ciencias de todo tipo o sociales etc. Los cines, teatros, juegos de balón cesto, golf, tenis, etc. no veo porque no pueden ser privados, pero esto se lo dejaremos al estudio minucioso del sistema.

(El tiempo libre, que sin duda vendrá al acercarnos al pleno empleo y al avance incuestionable de la robótica, la tecnología y la ciencia en general, sería tal vez conveniente canalizarlo, para convertirlo en ocio-productivo o bien ocio-recreativo, pues se dice que la pereza es la madre de todos los vicios y el sistema debería evitarlo).

- 20) Ninguna empresa debería pertenecer a la administración pública, a menos que sea en forma temporal, mientras se traspasa, se vende a los particulares o se determina qué hacer con ella. En lo posible el Estado no está para administrar empresas ni para competir con la empresa privada. El sistema debe buscar la igualdad de oportunidades, la libre y sincera competencia. A menos que el producto o el servicio trabajado dé ventajas desmedidas, como por ejemplo la explotación o extracción de petróleo o gas o minerales, que por ser escasos, no renovables y exclusivos, no permiten una competencia leal entre empresarios. En tales casos, el sistema debería tener un control estricto que el sistema deberá determinar.
- 21) El trabajador o empleado se jubilaría si lo desea, eso es decisión de cada uno, pero después de cumplir una determinada edad que debe decidir el sistema. Este retiro o jubilación, con este nuevo sistema, no originará impuestos ni contribuciones adicionales en lo absoluto, para seguir financiando al retirado o jubilado.
- 22) Los empresarios también podrían retirarse, o sea, jubilarse y su ingreso monetario y edad serían determinados de acuerdo a cada caso por el sistema. Me imagino que debería traspasar su empresa pues en caso contrario no estaría retirado.
- 23) Los empresarios que den empleo a parientes cercanos, como anteriormente se dijo, no se considerarán éstos como trabajadores, a menos que se demuestre lo contrario y por lo tanto el sistema no les abonará ningún sueldo y los considerará como accionistas de la empresa.
- 24) El “**IMUCED**”, preparará una lista de la paridad cambiaria de todas las monedas que vayan a ser convertidas en “Dineles” y después de ser aprobadas por todas las naciones comprometidas con el sistema monetario, en caso de no ser universal, se dará un tiempo para su conversión sin traumas ni presiones de ninguna clase.

25) Deben aplicarse penas muy severas a todos aquellos que atenten o intenten violar el sistema de computación o monetario, o dañarlo en cualquiera de sus aplicaciones, pues éste debe ser protegido contra todo ataque ya que en él descansa el bienestar de todos, “El Bienestar Común y Universal” sin *amos* ni imposiciones de ningún tipo monetario.

Se podría extender mucho más el sistema pero eso es solamente un esbozo y considero que con lo expuesto es suficiente para captar la idea, lo demás queda a la imaginación de cada quién y por supuesto a la meticulosidad necesaria que se precise si se llega a implementar algo parecido.

Lo importante, a mi entender, es que este sistema fluye de manera normal, natural diría yo, sin o casi sin intermediarios y que los sueldos o pagos a los empleados o trabajadores contratados, *no influyen en los costos o gastos o egresos, ni hay más impuestos, devaluaciones, recesiones o manejos de la moneda* y por lo tanto no pueden causar variaciones casi de ninguna clase. (Las ventajas de ciertos países que trabajan con una mano de obra muy baja, dejarían de existir y trabajarían en igualdad de condiciones pero con derecho a la última tecnología para evitar privilegios, *aunque el acceso a ésta, signifique algún costo adicional por algún tiempo o como lo determine el sistema*).

«He repetido la palabra “Natural” varias veces y ha sido con la sana y determinada intención de entender, bajo mi personal opinión, que solamente lo natural es lo que persiste y sobrevive».

Si el dinero le llega al que produce la riqueza, o sea, al trabajador, a través del empresario o a los empleados públicos después de la recolección de impuestos u otros medios de ingresos y estos distribuidos de acuerdo a un presupuesto de la forma convencional, el sistema siempre tendrá obstáculos y las naturales manipulaciones. Siempre existirá el prepotente que se crea dueño y señor. *(Por favor piensen con sinceridad en este punto debido a que es uno de los básicos)*

Un empresario no siempre reparte sus ingresos en forma equitativa, además de la competencia que debe enfrentar, pues como dice el refrán:

“Quien parte y reparte se queda con la mejor parte”, y lo mismo puede pasar con el empleado público. Todas las corruptelas tanto públicas como privadas tan comunes, quedarían definitivamente evitadas.

No habría más recesiones, desempleo, inflación, devaluaciones, sueldos de hambre, robos, corruptelas etc. pues todos seríamos medidos con la misma vara.

Una opinión personal que creo debiera considerarse.

«Habría que revisar las súper-ventajas dadas a las patentes, pues no se deberían dar exageradas protecciones que van más bien a favor del monopolio que tanto se pretende combatir». Eso se trata solamente de una opinión personal y no tiene que formar parte necesariamente del sistema propuesto.

«Si un empresario o persona descubre o inventa lo que sea, debe de reconocérsele, pero no creo se deba aceptar su exclusividad total de comercialización. Si cualquiera, legalmente establecido y con posibilidades quiere fabricar el mismo producto debería de permitírsele hacerlo, pero mediante el pago por un tiempo o para siempre, si así se determina o se establece, de un porcentaje justo sobre la venta o lo que se estipule deba ser. Eso evitaría precios exagerados si no se autoriza el monopolio. Pero con un permiso omnipotente por un determinado tiempo, se convierte en un súper-privilegio tan desmesurado que debería ser regulado y lo cual ya está más que comprobado pues las tímidas leyes antimonopolio no lo han impedido».

Tenemos casos más que evidentes de nuevos multimillonarios en poco tiempo gracias a la protección del sistema. Una patente omnipotente distorsionaría el mercado si no hubiera competencia o controles que regularan la especulación, ya ha sucedido y seguirá sucediendo. Buscamos oportunidades “naturales” para todo el mundo. Buscamos la justa igualdad en lo posible para todos. Si todos vivimos de todos pues todos debemos tener parecidos derechos y deberes sin exagerarlos.

Pero quizás mejor sería a mi entender, si se aplica el nuevo sistema monetario, que aquella persona o compañía, si este fuera el caso, que descubra lo que sea, por ejemplo: *El gen que protege contra el cáncer*, “El

Sistema” la premie o gratifique con cierta cantidad de «*dineles*» una sola vez o cada mes o anualmente o para siempre según el sistema lo considere conveniente, además del reconocimiento público, todo con la sana finalidad de seguir estimulando la investigación. Y se permita de inmediato a cualquiera que lo desee, si posee los atributos precisos, que pueda también comercializarlo sin ningún pago extra para obtener el permiso. Con una medida semejante, sí sería combatido el monopolio y habría una sana competencia.

«Eso no tiene nada que ver con los derechos de autor, pues un escritor por ejemplo no debe ser plagiado».

### Otro nuevo ejemplo para meditarlo.

Si una catástrofe perjudicara a los sistemas monetarios actuales y dejara de ser, por cualquier causa inevitable, una moneda *determinada* de un *determinado* país, la base o patrón para la emisión de todas las demás. Casi con absoluta seguridad, las naciones del planeta Tierra, todas en conjunto o casi todas, se plantearían la necesidad de buscar un «nuevo sistema monetario» que les permita seguir operando en un mundo cada vez más dependiente, los unos de los otros.

Pero... ¿Qué sistema se adoptaría? ¿Volver al patrón oro? ¿Al trueque? ¿Qué hacer? ¿Qué sistema aplicar? ¿Qué cada país emita a capricho su propia moneda y dependa del otro país que le venda que la acepte o no? ¿Qué unas cuantas naciones, las más poderosas, impongan su moneda o creen una nueva que solamente ellos puedan emitirla y que sirva como reserva de las demás? ¿Quizás el sistema propuesto en este escrito? ¿O cual sería?

*La respuesta la dejo en el aire y sean ustedes quienes decidan y consideren cual sería el sistema más conveniente y a la vez piensen si será preciso que ocurra un desastre de la narrada magnitud para empezar a componer las cosas.*

### Algunos casos que podrían suceder con el nuevo sistema

- 1) En este mundo hay para todos los gustos, pues algunos, la mayoría casi con seguridad, desearán trabajar, cumpliendo con un horario cada vez más grato (*eso debido a que la tecnología reduciría a su personal y/o a la necesidad de emplear más gente, pero a la vez, el sistema social debería también reducir el horario de trabajo para evitar el desempleo, lo cual no causaría ningún aumento en los precios de venta, gracias al nuevo sistema monetario, pero sí podría originar más empleos sin crear más espacio*) y el empleado seguiría con el mismo sueldo y podría seguir dedicando el tiempo ocioso a la distracción o a lo que sea de su gusto. Pero otros, de espíritu emprendedor, desearán percibir muchos más ingresos con su esfuerzo personal y abrirán industrias, comercios o servicios de toda clase, fomentando de este modo cada vez más empleo. Igual al mundo democrático actual, pero sólo en cuanto a contratación entre empleado y empleador.
- 2) Los precios de los artículos, bienes o servicios serían muy bajos y me atrevo a asegurar que estables pues no influiría en sus costos el salario ni tampoco ningún impuesto, devaluación etc. sino el lucro únicamente del empresario o empresarios, quienes solamente obtendrían sus ingresos de sus negocios y se verían obligados a competir en igualdad de condiciones y como siempre, seguiría el mismo o parecido estilo propagandístico.
- 3) Al no haber impuestos, las especializaciones en derecho impositivo desaparecerían, o quizás quedarían algunos pocos para controlar alguna contribución obligatoria que no se haya contemplado en este sistema. Los robos y las estafas disminuirían considerablemente y en esta misma proporción se reducirían los defensores y acusadores de profesión. La economía tendría su aplicación muy necesaria, en otras áreas. De manera que las profesiones se irían convirtiendo en más humanas, sencillas, depuradas si se quiere, o sea, *más naturales*. Que en definitiva es en lo que debería centrar sus esfuerzos la raza humana, en simplificar, en hacer las cosas fáciles y agradables, imitar a la naturaleza, no en complicarnos la vida

tanto como lo estamos haciendo, lo cual solamente nos conduce a más problemas, inconvenientes, a la miseria y... a la violencia. Echemos un vistazo al mundo que nos rodea y comparemos.

- 4) Una moneda estable y única, sin la intervención del sector público para emitirla y los incontables e intrincados impuestos sólo con el fin de recolectar más dinero, el *despilfarro en papeleo*. Definitivamente acabadas todas las imposiciones imperialistas con la obligada aceptación de su moneda con los innumerables dolores de cabeza y preocupaciones (Recesiones, devaluaciones, controles de cambio y pare de contar). Los economistas, contadores, administradores etc. se les simplificaría la vida y muchos de los gastos en *papelería* quedarían suprimidos o drásticamente disminuidos; chequeras, sobres de sueldos, retenciones, facturas y otros. Y por lo tanto además la eliminación de tantos desperdicios o basura que todo eso provoca. (*Al lograr reducir tantos millones de kilos de papeleo, los árboles volverían a sonreír*)
- 5) Los ejércitos o fuerzas armadas, presumo, se reducirían a cifras inimaginables, lo mismo o a la vez que las fronteras duras o muy vigiladas. La policía y todos los cuerpos de represión también se reducirían. En general, con las necesidades básicas satisfechas se reduciría la delincuencia muchísimo y aumentaría la prevención.
- 6) ¿Y los partidos políticos? Deberían actualizarse y desterrar de sus filas definitivamente aquellos instintos personalistas de aprovecharse de la situación. Las consignas tradicionales de derechas, de izquierdas, del centro, democracia, capitalismo, socialismo, comunismo etc. dejarían de tener significado práctico. Con el nuevo sistema, la calidad de vida estaría resuelta, de manera que deberían orientarse hacia la tecnología y en la conveniencia de la aplicación de leyes de verdad necesarias para todos. Pues solamente existirían dos grupos de trabajos, con sus respectivas sub-divisiones, naturalmente, “empresarios y empleados”, en el sector privado, pues en el público todos serían empleados. (Aunque eso se estudiaría más a fondo antes de la aplicación del sistema).

Su participación a favor de la *sociedad* sería elemental, básica, cuidar y vigilar el fiel cumplimiento de los sistemas establecidos, esmerarse cada vez más para ofrecer a los más capacitados para el desempeño de las funciones del servicio público. **Disminuir o acabar definitivamente con la burocracia.**

(Según Larousse: “Burocracia es la plaga de los estados modernos”)

- 7) El nuevo sistema, con una tarjeta solamente de vida, dejaría sin efecto, cédulas de identidad, permisos de manejar vehículos, partidas de nacimiento, pasaportes y mucho más de los trámites y papeleo actuales, todo lo cual quedaría en la historia para siempre. Pues con la tarjeta de vida sería suficiente. (*Como ya se dijo “Los árboles por fin reírían felices de nuevo”*)

## 8) Los Centros Recreativos y Creativos

Cuando esto suceda ya deberían existir **los centros de recreación y creación**, a los que anteriormente hemos hecho referencia, o sea, emplear el “**ocio-creativo**” o bien, el “**ocio-recreativo**”. El primero para todas aquellas personas con inquietudes artísticas, filosóficas, técnicas, científicas, sociales o de cualquier índole. El segundo para los que deseen practicar algún deporte, juego, competencia, teatro o simplemente pasar el tiempo charlando con los amigos y conocidos. El potencial es tan enorme, es tan grande el beneficio que eso significaría para la humanidad que es difícilmente imaginable en toda su extensión. Pero hagamos un ejercicio muy breve de imaginación. La humanidad verdaderamente progresa cuando, a la masa pensante, se une una naciente y educada clase media que crece aceleradamente. Si observamos los últimos dos o trescientos años, veremos que en este tiempo los pasos hacia la creación e invención han sido verdaderamente gigantescos.

- 9) Los bancos o instituciones financieras, hay que reconocer que perderían sus tarjetas de crédito o débito y algunos movimientos bancarios más y con ellos recargos por servicios, comisiones y otros gastos, pues

éstos serían sustituidos totalmente por las tarjetas de vida, pero otras actividades normales bancarias permanecerían y otras se crearían. No obstante sus operaciones serían más sencillas, yo diría otra vez «Naturales».

- 10) Sin embargo, muchos de los gastos de papelería se suprimirían, como chequeras y notas de débito o crédito etc. Los préstamos bancarios, por ejemplo, serían mucho más ágiles y controlables pues en la tarjeta de vida de cada persona jurídica o natural, se sabría sus ingresos periódicos, cuanto de ellos ya tiene comprometidos y de que ingresos dispondría para un nuevo préstamo, con eso se podría congelar automáticamente la cantidad a pagar y en cada vencimiento el traspaso a la cuenta del banco sería de inmediato sin mayores trámites. Sólo cabría cubrirse el banco de algún percance como un accidente mortal, pero un seguro conveniente podría hacerlo.
- 11) Los paraísos fiscales no existirían lo cual dejaría de ser conveniente para algunos países que obtienen ingresos debido a la imperfección de los sistemas actuales, no obstante eso sería una bendición más que nos traería el nuevo sistema monetario.

### **Inconvenientes que Podría Presentar El Sistema y su posible solución.**

Pero hay que reconocer que todo sistema, por bueno que sea, debe tener su lado débil ¿Y cuál sería éste? Pensemos cuando menos en los que a mí se me ocurren y cual podría ser la solución. Se podría pensar que un empleado, al no recibir el sueldo directamente del empleador, no se esmeraría en su trabajo o labor, pero eso lo pueden controlar fácilmente las leyes del trabajo o laborales si se dispone que cualquier falta, tanto del empleador como del empleado, debidamente comprobada, pueda ser motivo para ser aplicada una sanción, por ejemplo, una nota en la tarjeta del empleado y de acuerdo a la falta, disminuir o rebajar de categoría al empleado en el tabulador de sueldos y salarios, con lo cual su sueldo se reduciría y hasta penas mayores si fuera preciso.

En cuanto al empresario, podría ser desde la amonestación hasta impedirle dirigir empleados directamente o incluso dirigir o tener empresas.

Habría un flujo constante de dinero, pues cada día, cada vez que alguien trabaje, creará dinero y puede llegar a ser una gran masa sin drenar. Pero el sistema o los sistemas actuales también lo hacen y en mayor medida que la proporción del crecimiento demográfico y mucho más. Calculemos por ejemplo, cuantos dólares norteamericanos se han emitido, digamos desde 1933. Son muy pocos los eliminados definitivamente, pues los renovados no suprimen o reducen el circulante ¿Y a dónde han ido a parar? Decir que la inflación también ha absorbido una buena parte podría ser verdad pero no suficiente.

Un escrito en el periódico “El Universal” de Venezuela del 27 de Octubre de 1.995 dice: “...los 358 mayores multimillonarios del mundo mencionados en la lista del año pasado en la revista Forbes, tienen una fortuna equiparable al ingreso combinado del 45 por ciento inferior de la población mundial...”

”La revista Forbes de Marzo de 2.010 describe que de los habitantes del planeta, (se podría calcular que son unos seis mil quinientos millones de habitantes aproximadamente) un 99% no son ricos y agrega que los diez multimillonarios más ricos del planeta amasan una fortuna de trescientos cuarenta y dos mil millones de Dólares aproximadamente (\$342.000.000.000,00, **solamente la fortuna de 10 personas naturales**).

No tengo la menor duda que, igual que ahora, el capital excedentario se acumulará en pocas manos, cuando esto suceda deberá pensarse en alguna medida de control que ahora no la expondré aunque tenga varias ideas sencillas sin traumas, pero sé que la podría haber para absorber el excedente o si se desea, para controlarlo, aunque no alcanzo a ver el daño que esto pueda ocasionar con el sistema propuesto, pues nadie se habrá convertido en miserable por culpa de un nuevo multimillonario, como bien puede ocurrir con los sistemas actuales. O sea, que la existencia de muchos multimillonarios es tolerable y hasta como un agradable incentivo en algunos casos, sin causar mayores dolores de cabeza, a mi manera de ver.



Pero recordemos de nuevo, que *con los actuales sistemas* para que alguien venda más, alguien debe comprar más y eso, mis muy apreciados lectores, *sí* causa muchísimo desempleo, pobreza, enfermedades, odios, miseria, violencia y un caudal de calamidades, por el simple hecho de no disponer del dinero imprescindible para llevar una vida digna.

**Un Caso Difícil de Solucionar:** Imaginemos que no es todo el planeta el que adopta el sistema y los que no se integran al nuevo sistema monetario, siguen teniendo como reserva de su moneda, sólo como ejemplo, al Dólar Norteamericano (no olvidemos que es sólo un ejemplo). Pues bien, un inversionista desea abrir una empresa y por lo tanto viene con su moneda, “El Dólar” a invertir. No tiene *Dineles* por lo tanto el Banco Central del país a donde llegó el empresario, debería cambiarle los Dólares por Dineles y establecer un tipo de cambio el cual debe ser el mismo para todos los países a donde se paga y cobra en Dineles «aunque yo me inclino por el sistema unitario o único, o sea, que todos los Dólares se depositen en el Banco Central de todos los países que se han unido al Dinel». Mi opinión sería que deberían ser más los Dólares por Dinel que al revés, pero habría que estudiar más minuciosamente cada caso y cual sería el tipo de cambio más adecuado y por lo tanto, conveniente. Quizás su intención sea, exportar los productos que pretende fabricar ya que el precio sería muy inferior al producto del otro sistema y para el empresario significaría fabricar en un lado y vender en el otro y el excedente dejarlo depositado en Dólares porque a lo mejor, pasado un tiempo pretende regresar y así habría amasado una fortuna en Dólares a cuenta del sistema de los Dineles. Pero como piensa este inversionista pueden pensarlo muchísimos más y entonces la zona del Dólar perdería fuentes de trabajo y consecuentemente quizás se empobrecerían más los que no tienen el derecho de emitir Dólares cuando les conviene.

Con un corto ejemplo quizás lo veamos más claro: Llega el empresario con \$ 100.000,00 y recibe a cambio (el tipo de cambio supongamos que sea: *\$100,00 por 1 Dinel*) así recibirá mil (1.000) Dineles. Luego fabrica su producto y después desea cambiar los Dineles obtenidos (Utilidad neta) por Dólares. Pero el retorno de los Dólares, o sea, el tipo de cambio para la compra del dólar podría o más bien debería ser distinto de manera que ahora recibe por cada Dinel \$90,00 ú \$80,00 (habría que estudiarlo más a fondo y saber además que utilidad neta le queda de acuerdo a la inversión inicial), para que no fuera tan rentable este proceso y se convierta en un tráfico *injusto para el otro lado*. De cualquier manera, si se pretende tener control de lo que se compra o se vende por cada individuo a través de la tarjeta de vida, para los residentes, yo diría que se podría permitir la compra de Dólares pero no venderlos a menos que exista una causa justificada y muy bien comprobada, (tratamientos médicos, vacaciones, estudios, tipos de comercio muy bien controlados, mercancía que se precisa importar etc.). De lo contrario sería más difícil controlar cualquier tráfico ilegal (Drogas, armas etc.) pues después que se conviertan los Dineles en Dólares ya no hay tarjeta de vida que lo pueda controlar.

Se me ocurre que otra causa, además de una perseverante vigilancia para evitar fanatismos agresivos e intransigentes, tanto políticos, religiosos, étnicos, raciales etc., que pudieran de alguna manera amenazar al sistema; pudiera llegar a ser “*el crecimiento poblacional o demográfico excesivo*”, debido a la generosidad del nuevo sistema que acabaría con la pobreza.

Si empiezan a escasear los alimentos o los bienes necesarios, es cuestión de tiempo para que ningún sistema se prolongue. Para que esto no suceda debería adoptarse uno o varios sistemas de estricto cumplimiento por encima de cualquier creencia o religión pues el bien común está primero que nada.

El sistema de La China ha caminado muy bien para ellos, pero también hemos visto como algunos países europeos que antes ostentaban el más alto índice de emigración por su crecimiento demográfico, han disminuido su crecimiento poblacional hasta cifras negativas en varios países, hasta tal punto que obsequian la nacionalidad hasta a los nietos de aquellos que emigraron y se erradicaron en otros países. Su bienestar social y un sistema estable podría ser la respuesta sin necesidad de mayores controles.

El caso de Singapur es uno de los más relevante pues a pesar de su población eminentemente asiática o china, para ser más precisos, el crecimiento poblacional es negativo a pesar de ser el segundo país por área,

más poblado del mundo (El primero es Mónaco) y tengo entendido que se han adoptado medidas, como centros de reuniones entre jóvenes para que se fomente más la familia.

Deseo agregar un pensamiento especial al margen y es que el empresario debería serlo cuando exista la competencia, "*la verdadera competencia*", pero hay ciertas áreas muy específicas a donde no se le debería permitir la inversión o intervención sin ningún control o medida, pues significaría una verdadera distorsión de la idea sobre lo que debe ser un empresario. Un ejemplo podría ser permitir el comercio exclusivo de: Una represa de agua, ciertas minas de cualquier mineral o material, la extracción de petróleo, como caso a resaltar, puesto que es un producto de primerísima necesidad y además no renovable; en un campo así, como el del petróleo, no podría existir competencia, por lo tanto su extracción, aunque particular, debería ser responsabilidad de la administración pública de cada lugar o país, sujeto todo a la supervisión y normas mundiales para evitar ventajismos. Otra cosa bien distinta sería su distribución local o mundial o bien las bombas o ventas al público de gasolina que sí podrían o deberían participar, en igualdad de condiciones, los empresarios.

Lo único que me queda por decir en cuanto al sistema monetario y lo que se ha expuesto de él, es que puede ser la solución tan esperada y buscada. (Eso creo, eso espero y eso escribo aun a riesgo, que lo dudo, de estar errado)

Su humilde servidor

Jaime Castané Soriano